



## Cátedra UNESCO

# Educación y Futuro en América Latina. Reformas, cambios e innovaciones

Universidad Nacional de Tres de Febrero

Por Cristian Perez Centeno<sup>1</sup>, Coordinador Académico de la Cátedra UNESCO “Educación y Futuro en América Latina. Reformas, cambios e innovaciones” (UNTREF)

### Educación y Futuro

La permanencia de significativas desigualdades de acceso y aprovechamiento de la educación, así como de la calidad y pertinencia que se ofrece, de la (in)adecuada formación de los docentes, la (des)actualización de contenidos curriculares o del pobre uso de nuevas tecnologías de información y comunicación en América Latina, mantiene vigentes objetivos educativos que deberían estar sobradamente cumplidos si lo que se pretende es el aseguramiento de la educación como derecho para toda la población. Sobre la literatura y estudios que puede dar cuenta de ello y, aún más, su evidencia empírica casi que no la requiere para demostrarlo.

Por otra parte, también es sabido que

*...el impacto de la educación, tanto de sus prácticas como de las políticas específicas, tiene efecto aún varias décadas más allá del momento en que son desarrolladas y, su adecuación con los requerimientos sociales, es complejo y dificultoso. Las urgencias que plantean las coyunturas políticas, la necesidad de atender múltiples demandas sociales simultáneas y la falta de una estrategia general y colectiva, han dificultado la necesaria construcción de perspectivas de mediano y largo plazo para la educación. Esta articulación entre presente -germen de todo cambio- y futuro es, sin embargo, indispensable si lo que pretendemos es vincular los sistemas educativos y los procesos de formación con el desarrollo de las sociedades que atienden y favorecer la democratización de la educación como factor clave para el desarrollo sostenible en su potencialidad para mejorar la calidad de vida de todas las personas, las sociedades y los países. (Álvarez y Perez Centeno, 2015, p. 97).*

Para no cristalizar estructuralmente las deficiencias educacionales de la actualidad y avanzar en una dirección virtuosa se torna indispensable estudiar estos problemas y construir alternativas de reforma y mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades con una perspectiva de futuro, de mediano y largo plazo, trascender las coyunturas y proyectar en los plazos que todos los procesos político- educativos imponen en las sociedades. La articulación entre presente germen de todo cambio- y futuro es indispensable si lo que se pretende favorecer es la democratización y pertinencia académica y social de la educación como factor clave para un desarrollo sostenible, con toda la potencialidad de mejorar la calidad de vida de todas las personas, las sociedades y los países Sin embargo, la falta de una estrategia general de desarrollo en el largo plazo ha sido, la nota central. La ausencia de construcción de una visión global y consensuada respecto de la educación que necesitamos para el futuro distante se debe, en gran medida, a la inexistencia de instancias y estructuras de planificación estratégica para el conjunto del sistema, a nivel sub-nacional e institucional; aún más, al hecho que esa planificación se vincule proyectos de desarrollo nacional más generales. (Perez Centeno, 2016).

Como aportes que buscan construir grandes orientaciones para los sistemas educativos y condensar acuerdos alrededor de los mismos, que devengan en orientaciones político-educativas encontramos algunas iniciativas desarrolladas en el contexto de la UNESCO tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Movimiento de

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Tres de Febrero/ cpcenteno@untref.edu.ar

Educación para Todos (EPT) que incluyó la Conferencia Mundial de Educación para Todos realizada en Jomtien en 1990 y los Foros Mundiales sobre la Educación de Dakar (2000) e Incheon (2015); las Conferencias Mundiales sobre Educación Superior de 1998 y 2009, y sus capítulos regionales (La Habana 1996 y Cartagena 2008). El programa Metas 2021<sup>2</sup> de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) fue concebido como una estrategia de desarrollo educativo de Iberoamérica durante la década 2011-2021 para favorecer la cohesión e inclusión social en este ámbito geográfico que permitiera simultáneamente recuperar el retraso educativo acumulado -fundamentalmente: analfabetismo, abandono escolar temprano, trabajo infantil, bajo rendimiento escolar de los alumnos y la baja calidad de la educación- y asumir los desafíos educativos del nuevo milenio -la incorporación de tecnologías de información y comunicación en la enseñanza y en el aprendizaje, la innovación y la creatividad, y el desarrollo de la investigación-.

Estas acciones internacionales que propenden a la construcción de futuros precisos, comunes y acordados en torno de la educación funcionan como marcos orientativos que deben operativizarse a nivel de los países. No obstante, en casi ninguno de los países de la región se existen planes nacionales estratégicos con horizontes de mediano y largo plazo construidos con la participación de los actores centrales del sector -docentes, estudiantes, gobiernos, universidades, organizaciones de la sociedad civil y del mundo del trabajo- que favorezca la toma de decisiones actuales en aquella dirección. Así, aunque esté en la naturaleza de la educación y sea evidente su necesidad, el largo plazo es el gran ausente de las políticas educativas nacionales en la región.

Desde una perspectiva académica, tampoco se encuentran estudios que permitan una aproximación al futuro de la educación a partir de investigaciones sistemáticas y técnicas y metodologías apropiadas.

*La literatura que lo aborda tiende, en general, a proponer (¿imaginar?) escenarios eventuales derivados de extremar tendencias sociales y educativas generales vigentes. Su intangibilidad e inexistencia concreta pareciera habilitar muchas veces abordajes poco rigurosos o cierta “futurología” basados en el sentido común o en diagnósticos trillados y la casuística escolar... (Pérez Centeno, 2016, p. 14)*

aun cuando existen líneas de desarrollo teórico que estudian el futuro e instrumental técnico que favorecería la posibilidad de anticiparlo, estudiarlo, analizarlo y de cambiar su trayectoria<sup>3</sup>.

En este contexto, en los últimos años se ha registrado una preocupación germinal de construir un campo de reflexión prospectiva<sup>4</sup>, a partir de una concepción compleja que superen abordajes mecanicistas que simplemente proyectan a futuro las tendencias del pasado o prescriben acciones sin el debido fundamento. Concurrentemente, se observa publicaciones crecientes en la materia que dan cuenta de la misma inquietud.<sup>5</sup>

## La Cátedra UNESCO “Educación y Futuro en América Latina. Reformas, cambios e innovaciones”

En este contexto y en la misma dirección, la UNESCO y la Universidad Nacional de Tres de Febrero han creado en 2016 una Cátedra UNESCO en el ámbito del Núcleo Interdisciplinario de Formación y Estudios para el Desarrollo de la Educación (NIFEDE), denominada “Educación y Futuro en América Latina. Reformas, cambios e innovaciones”.

Dado su ámbito de inserción, la Cátedra guarda estrecha relación tanto con las prioridades de la UNESCO como con los ODS

---

<sup>2</sup> Proyecto “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios”.

<sup>3</sup> La afirmación se refiere a desarrollos tales como la Forward Thinking Platform, el ERF/ UNESCO (Education Research and Foresight), el “Millennium Project”, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL, el Proyecto Regional de Análisis Político y Escenarios Prospectivos (PAPEP) del PNUD o el Centro de Estudios Prospectivos de la Universidad Nacional de Cuyo, entre otros.

<sup>4</sup> La referencia se vincula con el desarrollo de reuniones científicas que buscan abordar e instalar la temática y la preocupación por este tipo de desarrollos: en 2015 la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE) realizó un Congreso bajo el tema “Educación y Futuro. Debates y desafíos en perspectiva internacional” y la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (Red-DEES) coordinada por la Universidad de La Habana (Cuba) organizó en Buenos Aires el Congreso Internacional “Universidad, sociedad y futuro. Hacia una nueva reforma universitaria en América Latina”. En 2000, la UNESCO organizó en Santiago (Chile) un “Seminario sobre Prospectivas de la educación en la Región de América Latina y el Caribe” con el objetivo de generar una visión prospectiva, que identificara los desafíos y prioridades para los siguientes 15 años, las estrategias necesarias para afrontarlo y el papel que se espera de la UNESCO en ese nuevo escenario. En todos los casos se esperaba que las reuniones favorecieran el establecimiento de bases para los indispensables consensos que construyan políticas de Estado en torno a la Educación.

<sup>5</sup> Pueden mencionarse, entre otros: “Los pilares de la educación del futuro” (2002), “La Educación en el Horizonte 2020: Educación y justicia: el sentido de la educación” (2015), “La educación argentina hoy: La urgencia del largo plazo” (2015), de Juan Carlos Tedesco, “El futuro a debate. Respuestas prospectivas y estratégicas ante la incertidumbre global” de Tomás Miklos y Margarita Arroyo (México, 2015), el “Glosario de términos utilizados en los Estudios de Futuro” de la Forward Thinking Platform (2016), “Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial? (2015) de la UNESCO; el dossier sobre investigación sobre el futuro de la ciencia de la educación incluido en la revista científica Research in Science Education, o el de la Revista Latinoamericana de Educación Comparada (RELEC, 2016).

establecidos por la ONU para el año 2030, asumiendo la educación como factor clave para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos (Objetivo 4) el desarrollo sostenible en su potencialidad para mejorar la calidad de vida de todas las personas expresados en el Programa Educación para Todos (EPT) y la Agenda post 2015. Además cuenta con el apoyo de la OEI que tiene responsabilidades de implementación y evaluación del Programa Metas 2021 en el ámbito iberoamericano. Y, por otra parte, se propone construir una perspectiva de mediano y largo plazo para la educación como estrategia de abordaje y superación de las coyunturas y situaciones del presente. Es decir, abonar un terreno que favorezca la articulación entre presente y futuro, con el fin de favorecer la democratización de la educación como factor clave para el desarrollo sostenible en su potencialidad para mejorar la calidad de vida de todas las personas y las sociedades.

En este sentido, su propósito central es el de crear una red internacional de investigación conformada por instituciones e investigadores y especialistas -formados y en formación- que favorezca el debate y la transformación de la educación latinoamericana, tendientes a su democratización y pertinencia académica y social. En el largo plazo se propone

- Favorecer la democratización de la educación como factor clave para el desarrollo sostenible en su potencialidad para mejorar la calidad de vida de todas las personas, las sociedades y los países.
- Impulsar el desarrollo de estudios e investigaciones que favorezcan el debate y la transformación de la educación tendiente a la democratización de los sistemas e instituciones a fin de responder más eficiente y pertinentemente tanto los requerimientos de los distintos sectores sociales como los de la sociedad del conocimiento y de las nuevas tecnologías.
- Promover el desarrollo de políticas y experiencias educativas que garanticen una educación básica de calidad para todos, promuevan la alfabetización y favorezcan la erradicación de la pobreza, así como los ODM Post-2015 -actualmente en proceso de definición-.

Y más específicamente:

- Relevar cambios educativos que se produzcan en el país y la región en los distintos niveles educativos -en desarrollo o que hayan producido en décadas recientes- y analizar su aporte a la democratización social y a la gobernabilidad de los países en que se inscriben.
- Generar estudios o investigaciones que analicen políticas educativas y/o experiencias institucionales y pedagógicas transformadoras en América Latina en todos los niveles de educación, desde una perspectiva comparada de investigación.
- Articular una red de investigadores y especialistas iberoamericanos en el campo educativo que analicen políticas educativas y experiencias pedagógicas transformadoras en América Latina, así como de organizaciones que brinden soporte institucional para su desarrollo.
- Promover el intercambio académico y la formación de especialistas latinoamericanos que incluyan esta perspectiva de trabajo en su intervención académica y profesional, a partir de acciones de movilidad docente, así como la formación y movilidad estudiantil en el nivel de posgrado.

Para ello se ha planteado desarrollar como líneas de trabajo e investigación, las siguientes:

- Políticas y reformas de la Educación en América Latina. Perspectivas históricas y tendencias futuras.
- Convergencia de los sistemas educativos en América Latina. Espacio Latinoamericano de Educación Superior.
- Reflexiones y debates para construir una nueva pedagogía curricular.
- Democratización de la educación.
- Prospectiva política, social, económica y educativa en el ámbito de América Latina.

En su programa de actividades incluye acciones de docencia, investigación, transferencia y extensión y otras de carácter académico.

Entre las primeras se promueve la inclusión de contenidos y resultados de investigación en asignaturas del Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación según afinidad y pertinencia, el desarrollo de Tesis de maestría y doctorado en la temática y el dictado de asignaturas y/o cursos específicos dentro de los planes de estudios de las Carreras que lo integran.

La corresponderá al NIFEDE promover el desarrollo de estudios e investigaciones afines a los propósitos específicos de la Cátedra,

en convocatorias nacionales o internacionales a las que se presente así como en el ámbito de las redes académicas de las que participa.

La Cátedra organizará Jornadas, Reuniones, Encuentros, Seminarios, Conferencias y/o Congresos en la temática de la Cátedra por parte del NIFEDE, así como la participación en otros organizados por terceros. Ya lo ha venido haciendo -incluso antes de creación formal- auspiciando y cooperando activamente en la organización y participación en el V Congreso Internacional “Educación y Futuro. Debates y desafíos en perspectiva internacional” organizado por la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE) en 2015, el III Congreso Internacional de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (Red-DEES) “Universidad, sociedad y futuro. Hacia una nueva reforma universitaria en América Latina” (2015), el VI Congreso de SAECE „Inclusión, Calidad y Equidad en la Educación. Pasado, Presente y Futuro en perspectiva comparada“ (2017) y el IV Congreso Nacional y Latinoamericano de la Red Argentina de Posgrados en Educación Superior (REDAPES) “Innovaciones y continuidades en la Educación Superior” (2018).

RELAPAE, en tanto instrumento central de publicación de resultados científicos del NIFEDE, se constituirá en una herramienta para la publicación de trabajos académicos en la temática como de presentación de reseñas de libros, documentos y otras publicaciones específicas. La creación de una sección regular sobre “Educación y Futuro” a partir del presente número de la Revista, es la concreción de este objetivo y propuesta de la Cátedra. En 2016, se editó el Dossier Temático “Educación y Futuro. Debates y desafíos en perspectiva internacional” en la Revista Latinoamericana de Educación Comparada (RELEC / [www.saece.org.ar/saece](http://www.saece.org.ar/saece)) de la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE).

La concreción de estos objetivos e iniciativas permitirá el desarrollo de acciones de extensión y transferencia de conocimientos a la sociedad civil, en particular los dirigidos a organismos ministeriales y oficiales, de toma de decisión política de carácter nacional o provincial, y a organizaciones nacionales, internacionales y/o multilaterales de construcción de pensamiento.

Por último, vale mencionar que la Cátedra -además de los docentes e investigadores del NIFEDE y de alrededor de 50 académicos del país y de América Latina- cuenta con el apoyo, desde su creación, de todas las oficinas de la UNESCO en la región (IIEP-Buenos Aires, IESALC y OREALC) y de la Organización de Estados Iberoamericanos, así como de diversas Cátedras UNESCO y de organizaciones y redes académicas nacionales e internacionales.

Por todo lo anterior, se agradece muy especialmente a la RELAPAE la decisión de crear la Sección “Educación y Futuro” que reunirá trabajos de académicos de América Latina en la temática, que permite avanzar en el logro de los objetivos de la Cátedra.

## Referencias bibliográficas

Álvarez, M. y Perez Centeno, C. (2015). *Universidad, desarrollo y futuro: desafíos centrales para los próximos años*. Trabajo presentado en el “III Congreso Internacional Universidad, sociedad y futuro. Hacia una nueva reforma universitaria en América Latina”. Pp. 95-115. UNTREF – Red-DEES.

Perez Centeno, C. (2016). Educación y Futuro. Debates y desafíos en perspectiva internacional. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 10, 12-20.